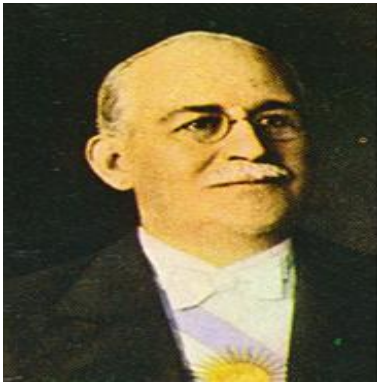




## Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Jujuy PRESIDENTES - BIOGRAFIAS

---



**JUSTO, AGUSTIN PEDRO (1876-1943).**- Presidente de la República Argentina desde 1932 hasta 1938, militar de carrera; ingeniero. Nacido en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, hijo del ex gobernador de Corrientes del mismo nombre; graduóse en la academia militar en 1892; fue asignado a guarniciones del interior, pero con posterioridad a 1897 la casi totalidad de su carrera transcurrió en Buenos Aires; en 1904 recibió su título de ingeniero; enseñó matemáticas y temas afines en la academia militar; prestó servicios como director de dicha institución (Colegio Militar) desde 1915 hasta 1922, renunciando a fin de asumir el cargo de ministro de Guerra en el gabinete del presidente Marcelo T. de Alvear; tuvo un distinguido desempeño: propició las construcciones militares incluyendo la fábrica de aviones en Córdoba, nuevos cuarteles en Palermo y el nuevo Colegio Militar en El Palomar; actualizó los equipos y los programas de instrucción; también desempeñóse temporariamente en carácter de ministro de Obras Públicas y de Marina; con el cargo de embajador especial, encabezó la misión argentina al Perú en 1924, con motivo de la celebración del centenario de Ayacucho; después del derrocamiento militar de Yrigoyen (1930), el general Justo fue nombrado comandante en jefe del ejército por el presidente Uriburu; retiróse del servicio activo en enero de 1932, poco antes de asumir la presidencia; fue electo presidente a través de la coalición de conservadores, gran número de radicales antipersonalistas y socialistas independientes -alianza política conocida con el nombre de la Concordancia, que incluía a representantes de todos los intereses creados que rigieron la Argentina entre 1931 y 1943-; Justo se comprometió como presidente a restaurar el gobierno constitucional; levantó el estado de sitio, restableció las formas constitucionales y las prerrogativas de las instituciones federales, provinciales y académicas; prestó atención inmediata al problema más acuciante: la restauración de la economía argentina a la prosperidad en medio de la depresión mundial; la tradicional economía del país durante más de un siglo había obtenido el mayor éxito en la producción de materias primas para las industrializadas naciones europeas a cambio de las manufacturas necesarias; progresivamente Gran Bretaña había asumido la mayor porción de este comercio así como de las inversiones extranjeras en la Argentina -más de dos mil millones de dólares, incluyendo el 70% de los ferrocarriles argentinos-; las bases de la economía argentina debieron enfrentar un traumático shock, en la década de 1930, cuando Gran Bretaña comenzó a acudir a sus propios dominios productores de carne, trigo y lana, a fin de obtener un alivio en la depresión; la misión argentina encabezada por el vicepresidente Julio A. Roca (hijo del anterior presidente del mismo nombre) suscribió el pacto Roca-Runciman en Londres, por el cual se otorgaba a la nación europea una condición preferencial en el comercio argentino, así como el casi total monopolio del sistema de tránsito porteño (1933, renovado en 1936); con la ayuda británica y bajo la supervisión del gobierno argentino, se creó el Banco Central de la República Argentina a fin de administrar las finanzas nacionales (1935); el gobierno de Justo reorganizó y reformó la estructura de los impuestos internos, eliminando los derechos interprovinciales y estableciendo un sistema económico nacional; asimismo, inició la construcción del primer sistema de alcance nacional, extendiendo así el control económico gubernamental en contraste con la anterior política de no intervención -estableció juntas federales para el control de productos tales como la leche, la carne, los cereales y el vino-; hacia 1936, la

Argentina había regenerado la economía y emergido de la depresión económica; en el plano internacional, se llevaron a cabo moderados desvíos en la política durante el mandato del ministro de Relaciones Exteriores (ganador del premio Nobel) Carlos Saavedra Lamas; en 1933, el presidente realizó una visita al Brasil en respuesta a la invitación del presidente Getulio Vargas; se firmaron varios acuerdos relativos al intercambio cultural entre las dos naciones, celebrándose asimismo un pacto de no agresión mediante el cual se acordaba en no reconocer la validez del dominio de territorio alguno ganado por la fuerza; en la séptima Conferencia Panamericana celebrada en Montevideo ese mismo año, Carlos Saavedra Lamas y Cordell Hull (secretario de Estado de los Estados Unidos) persuadieron a las demás naciones americanas para que suscribieran el pacto de no agresión; la Argentina reanudó sus normales relaciones con la Liga de las Naciones, de la cual habíase apartado en gran medida (1921); Buenos Aires fue la ciudad anfitriona de la Conferencia Panamericana en 1936, a la cual concurrió el presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt; en el plano de los asuntos políticos internos, Justo enfrentó numerosos problemas: debió sofocar la revuelta radical llevada a cabo a fines de 1932, la tendencia cada vez más autoritaria de la elite liberal oligárquica, así como el fallecimiento de líderes políticos tales como Yrigoyen, Lisandro de la Torre y Manuel Rodríguez, y la confusión entre los antiguos partidos y los nuevos grupos políticos; comprometido con las formas constitucionales, Justo y sus seguidores consideraron que era necesario asegurar la elección de candidatos "seguros", utilizando para ello cualquier medio que fuera necesario; los críticos del presidente objetaban violentamente el acuerdo Roca-Runciman, considerándolo como la entrega del país a una potencia extranjera, y también los escándalos relativos a los vínculos comerciales corruptos entre los inversores extranjeros y los líderes del gobierno argentino -siendo el peor el que se relacionaba con los frigoríficos británicos y los funcionarios gubernamentales (el debate sobre este tema culminó en el fatal tiroteo en el Congreso)-; menos importante fue el negociado de la compañía francesa que estaba construyendo el puerto de Rosario; se criticaba el total desinterés por las necesidades del proletariado urbano que se hallaba en rápido aumento, por el creciente poder de la clase media, por el sector industrial y el movimiento obrero; finalmente, el fraude y la corrupción en los procesos electorales -elecciones de 1937 que culminaron en la victoria de los candidatos de Justo, Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo, consideradas como una de las más fraudulentas de la historia argentina- constituyeron una burla de los procesos democráticos; cinco años después de completar su mandato presidencial, Justo falleció en Buenos Aires, a causa de una hemorragia cerebral, en 1943, poco antes de que la ola de descontento con el gobierno de la Concordancia diera lugar a la intervención militar del GOU y al comienzo de una nueva era política en Argentina.-